

Administradora Country S. A. S.
Estados financieros

31 de diciembre de 2022

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2023

Señores

BANMÉDICA INTERNACIONAL SPA

CDC HOLDINGS COLOMBIA SAS

Accionistas

ADMINISTRADORA COUNTRY S.A.S

E.S.M.

Ref.: Informe de Gestión de la Gerencia General

Respetados Accionistas:

Al finalizar el período correspondiente al año 2022, me permito presentar en nombre de la Gerencia General y la administración, el informe Anual de Gestión y los Estados Financieros del año 2022 bajo normas internacionales, en cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y en la Ley.

I. SITUACIÓN ECONÓMICA Y JURÍDICA DE ADMINISTRADORA COUNTRY S.A.S

a) RESULTADOS FINANCIEROS ADMINISTRADORA COUNTRY S.A.S.

Los principales indicadores de los resultados económicos obtenidos por Administradora Country S.A.S en el 2022 como operador del “Patrimonio Autónomo Nueva Clínica”, tuvieron el siguiente resultado:

El ingreso por actividades ordinarias, correspondiente al pago de la operación de la Clínica del Country, en virtud del Contrato de Operación y Administración suscrito entre ésta y el Patrimonio Autónomo Nueva Clínica, que para el año 2022 asciende a \$221.899, lo cual representa una reducción de 95,66% con respecto al valor alcanzado en el año 2021, que fue de \$5.118.437. La disminución del ingreso fue derivado por la reducción en el porcentaje de la comisión del siete por ciento (7%) al cero punto veinticinco por ciento (25%) firmado en otrosí con el Patrimonio Autónomo Nueva Clínica al inicio del año 2022. Los ingresos por inversión ascienden a \$7.630 representando el 3,44% del total de los ingresos.

Los gastos de administración del ejercicio ascienden a \$94.916, representando un 42,77% de los ingresos por actividades ordinarias. Los otros gastos por función del ejercicio suman \$98.580 y representan un 44.43% de los ingresos por actividades ordinarias. Al final del ejercicio, previa apropiación del impuesto de renta, la pérdida neta es de \$18.948 que representa una disminución del 100,56% con respecto al año anterior en el cual se obtuvo una utilidad de \$3.412.707.

(COP - Millones)	2022		
	Real 2022	Plan 2022	%(YoY)
Ventas	223	6,172	2667.7%
Margen de Explotación	223	6,172	2667.7%
Gastos de Administración	-95	-152	60.0%
Otros gastos	-99	-5	-94.9%
Resultado No Operacional	7	1	-85.7%
Resultado Antes de Impuesto	36	6,016	16611.1%
Impuestos	-55	-1,925	3400.0%
Resultado Neto	-19	4,091	-21631.6%

La pérdida por acción al cierre del ejercicio es de \$58,95 Pesos.

b) ASPECTOS JURÍDICOS

i) **Composición Accionaria:** La sociedad continúa con la misma estructura de capital social que fue comunicada en el informe de gestión del ejercicio anterior:

Accionista	Participación
BANMÉDICA SAS	50%
CDC HOLDINGS COLOMBIA S.A.S	50%

La sociedad Administradora Country S.A.S tiene inscrita la situación de control y grupo empresarial ante el Registro Mercantil, de la siguiente manera:

- **Sociedad controlante (Matriz):** Empresa extranjera BORDEAUX UK HOLDINGS II LIMITED.
- **Grupo Empresarial:** i) Administradora Clínica la Colina S.A.S, ii) Inverclinco S.A.S, iii) CDC holdings Colombia S.A.S, iv) Banmédica Colombia S.A.S, v) Aliansalud EPS, vi) Colmédica Medicina Prepagada S.A, y vii) Unidad Médica y de Diagnostico S.A.

ii) **Situación Contractual:** El contrato de Operación y Administración, firmado entre Administradora Country S.A.S. y el Patrimonio Autónomo Nueva Clínica, suscrito hace más de 20 años, continúa vigente.

iii) **Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual (Derechos de Autor y Propiedad Industrial) Ley 603 de 2000.** La sociedad cumple en debida forma con las normas relacionadas con la propiedad intelectual, toda vez que sus sistemas informáticos y contables se encuentran debidamente licenciados.

c) PROYECCIÓN AÑO 2023

Con base a las proyecciones establecidas para la Operación de la Clínica del Country para el año 2023, los ingresos por actividades ordinarias directos para Administradora originados en la comisión del 0.25%, serían de \$238.845, lo que significa un aumento del 6,7% con respecto a las actividades ordinarias directas del 2022; y al final del ejercicio, previa apropiación del impuesto de renta, la utilidad neta sería de \$67.120.

(COP - Millones)	2023		
	Real 2022	Plan 2023	%(YoY)
Ventas	223	238	6.7%
Margen de Explotación	223	238	6.7%
Gastos de Administración	-95	-131	37.9%
Otros gastos	-99	-11	-88.9%
Resultado No Operacional	7	7	0.0%
Resultado Antes de Impuesto	36	103	186.1%
Impuestos	-55	-36	-34.5%
Resultado Neto	-19	67	-452.6%

II. SITUACIÓN ECONÓMICA Y JURÍDICA - OPERACIÓN PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVA CLÍNICA.

a) ASPECTOS GENERALES

El año 2022 representó la recuperación completa de la actividad hospitalaria después de dos años altamente concentrados en la atención de la pandemia COVID-19. Servicios como urgencia, cirugía programada y servicios ambulatorios retomaron comportamientos vistos en pre pandemia a lo largo del año. En paralelo, otros servicios como las unidades de cuidado intensivo mantuvieron una cantidad de camas mayor a las ofertadas en pre pandemia (aunque menos camas que en los

momentos más críticos de la pandemia misma), lo que permitió la atención de una mayor cantidad de pacientes con alta complejidad de tratamiento.

En Clínica del Country se adelantaron factibilidades adicionales del proyecto de expansión que se realizará en los próximos años; en paralelo se ejecutaron obras iniciales requeridas para la construcción posterior de la nueva torre hospitalaria. Se estima que para 2023 se inicien demoliciones y excavaciones primarias

a) RESULTADOS FINANCIEROS OPERACIÓN CLÍNICA DEL COUNTRY. Los principales indicadores correspondientes a los resultados económicos de la operación del “Patrimonio Autónomo Nueva Clínica”, tuvieron el siguiente resultado:

- **Ingresos totales de Operación.** En el 2022 el total de los ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos alcanzó la cifra de \$418.803.117 con un aumento del 14,96% con respecto al año anterior.
- **Gastos y Costos Totales de Operación.** En el ejercicio 2022 el monto total de la inversión en la operación de la Clínica ascendió a \$333.097.504, valor que recoge los costos y gastos de funcionamiento de las unidades funcionales, el costo de los productos vendidos, los gastos administrativos, financieros y extraordinarios.

b) ASPECTOS JURÍDICOS.

Administradora Country S.A.S como operador de la Clínica del Country, tenía al 31 de diciembre de 2022, debidamente notificados:

Litigios: En contra: ocho (8) procesos médico legales, y ocho (8) demandas laborales, y a favor: un (1) proceso de cartera vencida, y una (1) demanda de nulidad y restablecimiento de derecho ante la UGPP.

Pliego de Cargos - Investigaciones Administrativas: Seis (6) ante la Secretaría Distrital de Salud, una (1) Ante la Superintendencia de Industria y Comercio, una (1) ante la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Bogotá, y una (1) ante la Secretaría Distrital de Ambiente.

III. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES DESPUÉS DEL EJERCICIO

Me permito informar que ni en Administradora Country S.A.S, ni en la Operación se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio 2023.

IV. OPERACIONES CON SOCIOS O ADMINISTRADORES

Al cierre del año 2021 no se tiene registrados préstamos a los socios ni administradores.

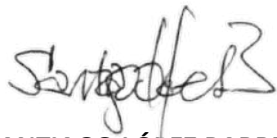
V. FACTURAS EMITIDAS POR VENDEDORES O PROVEEDORES

Atendiendo lo dispuesto por el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, se deja constancia expresa que la sociedad no ha impedido de manera alguna la libre circulación de las facturas de los proveedores de bienes y servicios.

VI. INFORMACIÓN ADICIONAL:

- a) **PAGOS A DIRECTIVOS DE LA EMPRESA:** Durante el año 2022 no se presentaron pagos por este concepto
- b) **PAGOS A ASESORES:** Durante el año 2022 no se presentaron pagos por este concepto.
- c) **GASTOS DE PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS:** No se presentaron gastos por este concepto en el año 2022.
- d) **TRANSFERENCIAS:** No se realizaron transferencia de bienes o dineros a título gratuito, o a cualquier otro tipo de pago que pueda asimilarse a este tipo de transferencias a personas naturales o jurídicas durante el año 2022.
- f) **INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES:** Se mantiene durante el año 2022 la inversión en la sociedad Clínica Portoazul S.A., inversión que está representada en una (1) acción.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Santiago López Barrera".

SANTIAGO LÓPEZ BARRERA

REPRESENTANTE LEGAL

Administradora Country S.A.S. Operador Clínica del Country

(Cifras expresadas en Miles de Pesos Colombianos, Salvo que se indique otra cosa)



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores miembros de la Asamblea de Accionistas de
Administradora Country S. A. S.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Administradora Country S. A. S. , los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Administradora Country S. A. S. al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Administradora Country S. A. S. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.



A los señores Accionistas de
Administradora Country S. A. S.

Asuntos clave de la auditoría

He determinado que no hay asuntos claves de auditoría para comunicar en mi informe.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



**A los señores Accionistas de
Administradora Country S. A. S.**

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Acciones se llevan y se conservan debidamente.



**A los señores Accionistas de
Administradora Country S. A. S.**

- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Administradora Country S. A. S. se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 10 de marzo de 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Camilo', with a long horizontal line extending to the right.

Camilo Alfonso Pérez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 252333-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
10 de marzo de 2023

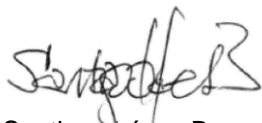
Certificación del representante legal y contador de Administradora Country S. A. S.

A los señores Accionistas de
Administradora Country S. A. S.

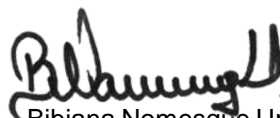
10 de marzo de 2023

Los suscritos representante legal y contador de Administradora Country S. A. S., certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 y 2021.
6. No tenemos conocimiento que haya existido comunicaciones provenientes de autoridades o instituciones reguladoras con respecto al incumplimiento o deficiencias en la presentación de informes financieros y tributarios o de violaciones de leyes o reglamentarias cuyo efecto debería considerarse en los estados financieros o como base para registrar pérdidas contingentes.



Santiago López Barrera
Representante Legal



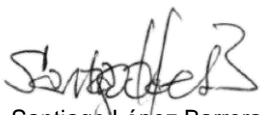
Bibiana Nomesque Urrego
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 114126-T

ADMINISTRADORA COUNTRY S. A. S.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

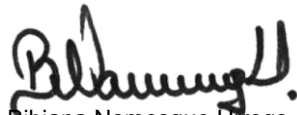
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	31 de diciembre	
		2022	2021
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	281,853	837,264
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7 y 21	8,211,240	9,307,106
Otros activos financieros		200	200
Activos por impuestos	9	181,114	-
Otros activos no financieros		549	17,977
Total activo corriente		8,674,956	10,162,547
Activo no corriente			
Propiedades	8	2,357,991	2,404,745
Total activo no corriente		2,357,991	2,404,745
Total activo		11,032,947	12,567,292
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	193,209	582,609
Pasivos por impuestos corrientes	9	-	535,987
Otros impuestos por pagar	11	5,135	597,283
Total pasivo corriente		198,344	1,715,879
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido	12	772,913	770,775
Total pasivo		971,257	2,486,654
PATRIMONIO			
Capital social	13	4,000	4,000
Reservas	14	3,720,687	3,720,687
Resultados acumulados		6,337,003	6,355,951
Total patrimonio		10,061,690	10,080,638
Total del pasivo y del patrimonio		11,032,947	12,567,292

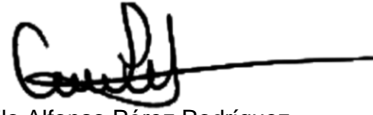
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Santiago López Barrera
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Bibiana Nomesque Urrego
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 114126 - T
(Ver certificación adjunta)



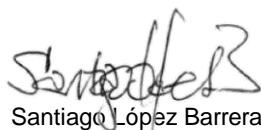
Camilo Alfonso Pérez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 252333- T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

ADMINISTRADORA COUNTRY S. A. S.
ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

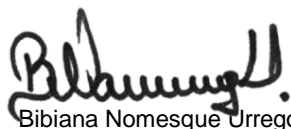
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2022	2021
Ingresos de actividades ordinarias	15	221,899	5,118,438
Gastos de administración	16	(94,916)	(133,690)
Otros gastos	17	(98,580)	(5,262)
Utilidad operacional		28,403	4,979,486
Ingresos financieros, neto	18	7,630	79,890
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta		36,033	5,059,376
Provisión para impuesto sobre la renta	19	(54,981)	(1,646,669)
Utilidad neta		(18,948)	3,412,707

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Santiago López Barrera
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Bibiana Nomesque Urrego
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 114126 - T
(Ver certificación adjunta)



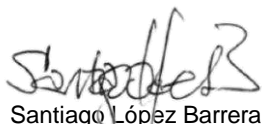
Camilo Alfonso Pérez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 252333- T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

ADMINISTRADORA COUNTRY S. A. S.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

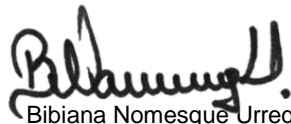
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	4,000	3,720,687	2,943,244	6,667,931
Resultado del año	-	-	3,412,707	3,412,707
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	4,000	3,720,687	6,355,951	10,080,638
Resultado del año	-	-	(18,948)	(18,948)
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	<u>4,000</u>	<u>3,720,687</u>	<u>6,337,003</u>	<u>10,061,690</u>

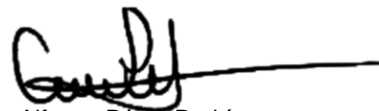
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Santiago López Barrera
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Bibiana Nomesque Urrego
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 114126 - T
(Ver certificación adjunta)

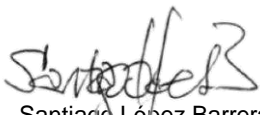


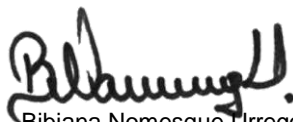
Camilo Alfonso Pérez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.252333- T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)


ADMINISTRADORA COUNTRY S. A. S.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2022	2021
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Utilidad neta	(18,948)	3,412,707
Ajustes para conciliar la ganancia del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación de propiedades	46,756	46,754
Movimiento neto de impuesto diferido	2,138	107,885
Provisión para impuesto sobre la renta	52,843	1,538,784
Cambios en activos y pasivos		
Impuesto de renta pagado	(588,830)	(1.002.798)
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1,095,866	(4,869,237)
Activos por impuestos corrientes	(181,114)	402,997
Otros activos no financieros	17,428	(17,977)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	147,695	(36,543)
Otros impuestos por pagar	(592,148)	482,824
Efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades de operación	(18,314)	65,398
Dividendos pagados	(537,097)	:
Flujos de efectivo por las actividades de financiación	(537,097)	:
Aumento (disminución) del efectivo y equivalente de efectivo	(555,411)	65,398
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del año	837,264	771,866
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año	281,853	837,264

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Santiago López Barrera
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Bibiana Nomesque Urrego
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 114126 - T
(Ver certificación adjunta)


Camilo Alfonso Pérez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.252333- T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

ADMINISTRADORA COUNTRY S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Administradora Country S. A. S. (en adelante “la Compañía”) fue constituida por Escritura Pública No. 2879, del 23 de mayo de 1995, de la Notaría 9 de Bogotá, con una duración hasta el 31 de diciembre de 2060.

Su objeto social principal consiste en desarrollar las siguientes actividades establecidas en el contrato de administración y operación suscrito el 30 de noviembre de 1995 entre el Patrimonio Autónomo Fideicomiso Nueva Clínica y la Compañía:

- La prestación de servicios de salud humana complementarios ya sea con bienes propios o actuando como operador de otras instituciones o patrimonios, cuyo fin o destinación es la prestación de tales servicios.
- La prestación de servicios especializados de vigilancia para la seguridad de las IPS que se administren y/o operen.
- La elaboración de estudios, proyectos y sus desarrollos, en los diferentes sectores de la economía.
- En general la celebración de todos los actos y contratos de carácter comercial y/o sin ánimo de lucro, que no requieran autorización especial por parte de las autoridades gubernamentales.
- La asociación con todo tipo de Compañías, de carácter mercantil o entidades sin ánimo de lucro, en desarrollo de las actividades principales podrá celebrar todo tipo de actos o contratos de carácter mercantil, civil estatal y de cualquier otra naturaleza que fueren necesarios para explotar adecuadamente sus actividades.

Sus accionistas controladores son: Banmédica S. A. (domiciliado en Chile y con 50%), y CDC Holdings Colombia S. A. S. con el 50% restante.

Durante el año 2022 los resultados de la Compañía presentaron un resultado óptimo de acuerdo con el otrosí No. 1 al contrato de Administración y Operación – Clínica del Country, que, en su Cláusula Primera, modifica la Cláusula 11 del contrato quedando de la siguiente manera:

11. Retribución de la Operadora. La operadora como retribución por los servicios prestados al Patrimonio Autónomo Nueva Clínica recibirá una suma igual a cero punto veinticinco por ciento (0,25%) de la utilidad operacional mensual. Dicho valor se devengará mensualmente y podrá ser descontado de los valores a entregar al Patrimonio. En todo caso la retribución no podrá ser inferior a CINCO SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (5 SMLMV), por tanto se garantiza como mínimo el pago mensual por dicha suma.

Por lo anterior, el ingreso operacional se continúa determinando sobre las utilidades de la Operación Colina, sin embargo, el ingreso presenta una disminución derivada de la baja en el porcentaje de liquidación del siete por ciento (7%) al cero punto veinticinco por ciento (0,25%) comparado con el obtenido en el año 2021.

Impactos del Covid-19

El pasado 30 de junio de 2022 mediante resolución 666 de 2022 el gobierno nacional dio por finalizada la emergencia sanitaria y todas las medias impuestas tras detectarse el primer caso de covid-19 en el país. Los principales objetivos eran reducir la mortalidad por covid-19 en el territorio nacional, levantar y mejorar las condiciones del sistema de salud colombiano y la reactivación económica y social del país; aspectos evaluados por las autoridades sanitarias y el Comité Epidemiológico. Al cierre de los estados financieros 31 diciembre de 2022 no hubo impactos por efectos de COVID 19.

Negocio en marcha

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General el 10 de marzo de 2023. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes en el estado de situación financiera.

2.3. Instrumentos financieros

2.3.1. Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de originación. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- (a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- (b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- a) Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- b) En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

2.3.2. Activos financieros

- (i) Clasificación y medición posterior

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

1. Valor razonable con cambios en resultados;
2. Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
3. Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

ADMINISTRADORA COUNTRY S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

1. Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
2. Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
3. Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la Compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

(ii) Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

1. Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
2. El valor del dinero en el tiempo; e
3. Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

(iii) Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

1. Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
2. Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
3. Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
4. Cambios significativos en la tasa de interés.
5. Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
6. Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

(iv) Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

1. No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
2. Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
3. Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.
4. Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado.

2.3.3. Pasivos financieros

(i) Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

1. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;
2. Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
3. Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

(ii) Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

2.3.4. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.4. Propiedades

Las propiedades comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente. Las propiedades, planta y equipo se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. El costo también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados y puede incluir las transferencias desde el patrimonio de las ganancias / pérdidas en las coberturas de flujos de efectivo de las compras en moneda extranjera de las propiedades.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurrían.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas.

Las vidas útiles esperadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

1. Edificios 56 años

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

2.5. Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la Compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Los cambios en los impuestos diferidos generados por el aumento en la tarifa del impuesto de renta promulgado por la Ley 2155 de 2021, se reconocen directamente en el patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas en virtud del Decreto 1311 del 20 de octubre de 2021. Los cambios relacionados con partidas que previamente fueron reconocidas fuera de los resultados del periodo se reconocen en los otros resultados integrales junto con la partida que los origina.

2.6. Ingresos

2.6.1. Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos de la Compañía se derivan de la prestación de los servicios contemplados en el contrato de administración firmado con el Patrimonio Autónomo Nueva Clínica. Estos ingresos corresponden al 0,25% de las utilidades o excedentes de la Operación Country y se causan al final de cada mes.

Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía genera ingresos provenientes de contratos con clientes **[Adaptar según las características de cada negocio]:**

(i) **Gestión de activos**

Los ingresos por gestión de activos constan de honorarios básicos de gestión, honorarios de consultoría, distribución de incentivos y honorarios incentivos con base en el desempeño que resultan de la prestación de servicios. Los ingresos por cargos básicos de gestión, cargos de consultoría y distribuciones de incentivos se registran con base en lo devengado teniendo en cuenta los montos por cobrar a la fecha del balance general.

Los honorarios de gestión por lo general se basan en activos netos bajo administración, mientras que los honorarios de desempeño se basan en las utilidades generadas a partir de las inversiones subyacentes en manos de fondos sujetos a ciertos límites.

El periodo contractual de medición para honorarios de desempeño para los administradores tradicionales de fondos suele ser el fin de mes, el trimestre y, en algunos casos aislados, un periodo mayor. En algunos casos, los honorarios de desempeño se ven restringidos hasta que se complete dicho periodo contractual de medición. Esto significa que por lo general no se reconocerá ingresos completos en los periodos intermedios. Sin embargo, la gerencia deberá determinar si hay una porción (un monto mínimo) de la consideración variable que debería reconocerse antes del final del periodo contractual de medición. El monto total del cargo probablemente será reconocido a la fecha de finalización del periodo contractual de medición cuando el administrador del activo obtenga el derecho a un monto fijo. En ciertos casos, el monto total del cargo se reconoce cuando hay un pago dado que el monto se vuelve fijo en ese momento y ya no está sujeto a reversión.

2.6.2. Intereses y costos financieros

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o préstamo está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original

3. CAMBIOS NORMATIVOS

3.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2021 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2022:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocio conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2023. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

3.2. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes: Enmiendas a la NIC 1.

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (p. ej., la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

Las enmiendas podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio.

Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores.

Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1 de enero de 2024.

Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación a la NIC 16 Arrendamientos - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

3.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento central de administración de riesgos de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. El área responsable del Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

4.2. Riesgos de mercado

4.2.1. Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

La Compañía, actualmente en el desarrollo de su actividad ordinaria no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto a otras monedas, no se realizan transacciones con moneda extranjera.

4.2.2. Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

4.2.3. Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujo de efectivo

Como la Compañía no tiene ni activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

4.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes mayoristas en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes del segmento minorista se efectúan en efectivo. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

4.4. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez del Grupo contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Identifica los activos líquidos y define la proyección de ingresos, endeudamiento y rotación de proveedores. Su evaluación y medición estarán sujetos a los análisis de planeación financiera, la gestión de recursos y seguimiento al flujo de caja.

Su tratamiento y control estará definido por el registro y conciliación oportuna de la gestión de radicación y cartera en busca de mantener los índices tolerables de cartera y el cumplimiento de las políticas de manejo de efectivo y títulos valores.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2022

	Menos de 1 año
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>193,209</u>

Al 31 de diciembre de 2021

	Menos de 1 año
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>582,609</u>

4.5. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La Gerencia de la Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

5.1. Vidas útiles y valores residuales de propiedades

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.2. Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.3. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

ADMINISTRADORA COUNTRY S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

5.4. Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

1. Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
2. Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
3. Determinación de los precios de venta individuales.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de diciembre	
	2022	2021
Bancos nacionales	<u>281,853</u>	<u>837,264</u>

No existen restricciones sobre los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de diciembre	
	2022	2021
Clientes (i)	8,211,240	7,949,324
Préstamo a partes relacionadas (ii)	-	1,250,000
Intereses por cobrar a partes relacionadas (ii)	-	77,741
Otras cuentas por cobrar	-	30,041
	<u>8,211,240</u>	<u>9,307,106</u>

- (i) El saldo de cuentas comerciales por cobrar de clientes corresponde en el 99.06% a la cuenta por cobrar al Patrimonio Autónomo Fiduciaria Popular S. A. (Patrimonio Autónomo Nueva Clínica), producto de la operación del contrato de administración.
- (ii) Durante el año 2020, la Compañía otorgó un préstamo a corto plazo al Patrimonio Autónomo por \$2,500,000 según Acta de Asamblea N°42 sin tasa de interés. En el 2021 se generó otro sí al contrato de mutuo entre administradora Country S.A.S. y el Fideicomiso Patrimonio Autónomo Nueva Clínica modificando las condiciones de pago y extendiendo el plazo hasta marzo del año 2022. La compañía realizó el registro de los intereses utilizando la tasa de interés presunto, la cancelación se realizó en el año 2022.

ADMINISTRADORA COUNTRY S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

8. PROPIEDADES

	Terrenos y edificios	-	Total
Al 1 de enero de 2021			
Costo	2,778,785		2,778,785
Depreciación acumulada	<u>(327,284)</u>		<u>(327,284)</u>
Costo neto	<u>2,451,501</u>	-	<u>2,451,501</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2021			
Saldo al comienzo del año	2,451,501		2,451,501
Cargo de depreciación	<u>(46,756)</u>		<u>(46,756)</u>
Saldo al final del año	<u>2,404,745</u>	-	<u>2,404,745</u>
Al 31 de diciembre de 2021			
Costo	2,778,785		2,778,785
Depreciación acumulada	<u>(374,040)</u>		<u>(374,040)</u>
Costo neto	<u>2,404,745</u>	-	<u>2,404,745</u>
Año terminado al 31 de diciembre de 2022			
Saldo al comienzo del año	2,404,745		2,404,745
Cargo de depreciación	<u>(46,754)</u>		<u>(46,754)</u>
Saldo al final del año	<u>2,357,991</u>	-	<u>2,357,991</u>
Al 31 de diciembre de 2022			
Costo	2,778,785		2,778,785
Depreciación acumulada	<u>(420,794)</u>		<u>(420,794)</u>
Costo neto	<u>2,357,991</u>	=	<u>2,357,991</u>

Los gastos por depreciación del año 2022 por valor de \$46,754, (2021: \$46,756) fueron cargados en los gastos de administración (ver Nota 16).

Durante los años 2022 y 2021, la Compañía no capitalizó costos por intereses.

Ningún activo de la Compañía ha sido otorgado como garantía de pasivos.

9. ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS, NETO

	31 de diciembre		
	2022	-	2021
Activos por impuestos			
Anticipo de impuesto sobre la renta	207,098		227,899
Autorretención en la fuente por servicios	24,407		563,030
Retención en la fuente por rendimientos financieros	608		201
Autorretención especial	1,844		41,590
Saldo a favor a compensar	-		<u>170,077</u>
Total activo por impuestos	<u>233,957</u>	-	<u>1,002,797</u>
Pasivo por impuestos			
Pasivo por impuesto sobre la renta	<u>(52,843)</u>		<u>(1,538,784)</u>
(Pasivo) activo por impuestos, neto	<u>181,114</u>	=	<u>(535,987)</u>

ADMINISTRADORA COUNTRY S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costos y gastos por pagar	(191,766)	(4,442)
Dividendos por pagar	-	(537,097)
Retención en la fuente	(1,443)	(41,070)
	<u>(193,209)</u>	<u>(582,609)</u>

11. OTROS IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Iva sobre las ventas por pagar	(4,835)	(587,697)
Impuesto de industria y comercio	(300)	(9,586)
	<u>(5,135)</u>	<u>(597,283)</u>

12. IMPUESTO DIFERIDO

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto diferido pasivo	(772,913)	(770,775)

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período es el siguiente:

	<u>Año terminado el</u> <u>31 de diciembre</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldos al 1 de enero	(770,775)	(662,890)
(Crédito) cargo al estado de resultados	(2,138)	(107,885)
Saldo al 31 de diciembre	<u>(772,913)</u>	<u>(770,775)</u>

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	<u>Depreciación</u> <u>de propiedades</u>
Impuesto diferido pasivo	
Saldo al 1 de enero de 2021	(662,890)
Cargo (crédito) al estado de resultados	(107,855)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>(770,775)</u>
Crédito al estado de resultados (*)	(2,138)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>(772,913)</u>

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos

(*) Durante el año 2022 el efecto en los estados de resultados fue por un valor de \$2,138, que correspondieron al cambio de tasa.

13. CAPITAL SOCIAL

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Autorizado – 40.000 acciones comunes de valor nominal \$100 (pesos) cada una. Suscrito y pagado – 40.000 acciones	<u>4,000</u>	<u>4,000</u>

ADMINISTRADORA COUNTRY S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

14. RESERVAS

	31 de diciembre	
	2022	2021
Reserva legal	2,000	2,000
Otras reservas	3,718,687	3,718,687
	<u>3,720,687</u>	<u>3,720,687</u>

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Otras reservas

Las otras reservas apropiadas directamente de las ganancias acumuladas pueden considerarse como reservas de libre disponibilidad por parte de la Asamblea General de Accionistas.

15. INGRESOS OPERACIONALES

	Año terminado el	
	31 de diciembre	
	2022	2021
Administración servicios de salud	221,899	5,118,438

Los ingresos de actividades ordinarias son generados por el porcentaje aplicado a las utilidades o excedentes de la Operación del Patrimonio Autónomo Nueva Clínica de acuerdo con lo establecido en el contrato de Administración y su otrosí No. 1 suscrito con el Patrimonio Autónomo Nueva Clínica correspondientes a la Unidad Operadora Clínica del Country.

El anterior contrato de mandato suscrito entre la Administradora Country S. A. S. y el Patrimonio Autónomo Nueva Clínica incluye una figura donde todos los costos de nómina y otros costos y gastos de la operación recaen sobre la Operación Clínica del Country incluida en los estados financieros del Patrimonio Autónomo Nueva Clínica. Con lo anterior, el valor de \$221,899 (2021: \$5,118,438), es el 0,25 % (2021: 7%) del resultado neto de la operación administrada a través del contrato de mandato.

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	Año terminado el	
	31 de diciembre	
	2022	2021
Depreciación	(46,754)	(46,756)
Impuesto de Industria y Comercio	(2,225)	(41,057)
Honorarios	(24,085)	(24,113)
Impuesto a la propiedad raíz	(18,177)	(19,133)
Registro mercantil	(2,943)	(2,631)
Otros gastos	(732)	-
	<u>(94,916)</u>	<u>(133,690)</u>

Administradora Country S. A. S y el Patrimonio Autónomo Nueva Clínica suscribieron un contrato de mandato para la administración de la operación de la Clínica, en este contrato se incluye una figura donde todos los costos de nómina y otros costos y gastos de la operación recaen sobre la Operación Clínica de la Colina incluida en los estados financieros del Patrimonio Autónomo Nueva Clínica. Dichos gastos se presentan netos en el ingreso. (Ver nota 15).

ADMINISTRADORA COUNTRY S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

17. OTROS GASTOS /(INGRESOS), NETOS

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2022	2021
Reintegros y Aprovechamientos	2,397	-
Costos y gastos años anteriores	(77,741)	-
Gravamen a los movimientos financieros	(1,731)	(260)
Impuestos asumidos no deducibles	(18,558)	(5,002)
Sanción e intereses impuestos y otros	(2,947)	
	<u>(98,580)</u>	<u>(5,262)</u>

18. INGRESOS FINANCIEROS, NETO

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2022	2021
Ingresos por intereses (*)	8,444	80,362
Costos financieros	(814)	(472)
	<u>7,630</u>	<u>79,890</u>

(*) Corresponde a los intereses de la cuenta de Ahorros del Banco de Occidente, y a los intereses presuntos correspondientes al préstamo que se otorgó al Patrimonio Autónomo Nueva Clínica.

19. PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2022	2021
Impuesto sobre la renta corriente:	52,843	1,538,784
Impuesto sobre la renta diferido:	2,138	107,886
Provisión para impuesto sobre la renta	<u>54,981</u>	<u>1,646,670</u>

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2022	2021
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	36,033	5,059,376
Tasa de impuesto de renta vigente	35%	31%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	12,612	1,568,406
Efectos impositivos de:		
Gastos no deducibles	40,231	3,402
Otros	-	(7,945)
Descuento tributario	-	(25,080)
Provisión para impuesto sobre la renta	<u>52,843</u>	<u>1,538,784</u>

La tasa de impuesto de renta aplicable de acuerdo con la legislación colombiana fue de 35% para el 2022 y 31% para el año 2021. El incremento en la tarifa de impuesto sobre la renta aplicable a la Compañía se debe a cambios en la legislación tributaria colombiana ocurridos desde antes del año 2019.

Durante el año 2022, como consecuencia del aumento de la tarifa de impuesto de renta, aprobado el 13 de diciembre de 2022 y con efecto desde el 1 de enero de 2023, la Compañía ajustó los saldos por impuestos diferidos correspondientes. Los impuestos diferidos que se espera que reviertan del año 2023 en adelante se han calculado usando las tarifas de impuesto sobre la renta promulgadas en la ley 2277 de 2022. En línea con el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022 la Compañía optó por reconocer \$2,138 de los ajustes de impuestos diferidos por cambios en la tarifa de impuesto de renta directamente en el patrimonio contra las utilidades retenidas.

ADMINISTRADORA COUNTRY S. A. S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes:

<u>Período</u>	<u>Declaración</u>	<u>Fecha de Presentación</u>	<u>Cuantía</u>	<u>Observaciones</u>
2019	Renta	11-06-2020	1,386,906	Sin fiscalización por parte de la DIAN
2020	Renta	19-04-2021	170,077	Saldo a favor y sin fiscalización por parte de la DIAN
2021	Renta	18-04-2022	750,582	Sin fiscalización por parte de la DIAN Sin fiscalización por parte de la DIAN

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión de los años gravables 2019, 2020 y 2021.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

20. DIVIDENDOS POR ACCIÓN

El cálculo de las ganancias básicas por acción al 31 de diciembre de 2021 se basa en la utilidad de \$3,412,706 imputable a los accionistas comunes (\$1,311,331 en 2020) y el número de acciones ordinarias en circulación, calculado de la siguiente forma:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Utilidad neta	(18,948)	3,412,706
Acciones en circulación	40,000	40,000
Ganancias por acciones en pesos	(0,4737)	85,318

21. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Saldo de cuentas por cobrar con partes relacionadas

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por cobrar al Patrimonio Autónomo Nueva Clínica	8,211,240	7,949,323
Préstamos al Patrimonio Autónomo Nueva Clínica	-	1,250,000
Cuentas por pagar al Patrimonio Autónomo Nueva Clínica	(191,766)	(4,442)
	8,019,474	9,194,881

La Compañía no tiene registros en su contabilidad con partes relacionadas en el pasivo.

22. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Los directivos y sus asesores legales consideran que la Compañía no tiene ningún evento que pueda generar registro de provisiones para posibles demandas o litigios.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Accionistas de
Administradora Country S. A. S.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Administradora Country S. A. S. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



A los señores Accionistas de
Administradora Country S. A. S.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.



**A los señores Accionistas de
Administradora Country S. A. S.**

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea de Accionistas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.



A los señores Accionistas de
Administradora Country S. A. S.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Administradora Country S. A. S., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Camilo', followed by a long horizontal line extending to the right.

Camilo Alfonso Pérez Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 252333-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
10 de marzo de 2023

**EXTRACTO ACTA NRO. 48 REUNIÓN ORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
ADMINISTRADORA COUNTRY S.A.S**

En Bogotá D.C., siendo las 8:00 horas del día 27 de marzo de 2023, se reunieron en la Oficina de la Gerencia General de la Clínica del Country, y a través de medios tecnológicos, previa convocatoria efectuada por el representante legal de la sociedad, en los términos establecidos en los estatutos sociales, el Decreto 398 de 2020 y 176 de 2021, las siguientes personas:

Por video llamada:

BANMÉDICA S.A., por conducto del señor **TOMAS ROBINSON SYLLEROS**, identificado con Pasaporte No. F37242038, mediante poder conferido por el señor **FERNANDO MATTHEWS CADIZ**, en su calidad de representante legal de la sociedad, y la cual posee 20.000 acciones que equivalen al 50% del capital social, y

Presencial:

CDC HOLDINGS COLOMBIA S.A.S, por conducto del señor **SANTIAGO SALAZAR SIERRA**, con C.C. No. 10.280.019 de Manizales, en su calidad de representante legal suplente, y la cual posee 20.000 acciones que equivalen al 50% del capital social.

Así mismo, se encuentran presentes en la oficina de la Gerencia General, el representante legal de la sociedad, Santiago López Barrera, el Gerente Financiero Ricardo Munita y la abogada, Ana Zakzuk Parra.

Igualmente asiste por videollamada, el señor Arturo Perú Costabal miembro principal y presidente de la Junta Directiva de la sociedad.

Para tratar el siguiente orden del día, el cual se encuentra inserto en el texto de la convocatoria:

- 1. Verificación del quórum:** De acuerdo con la constancia de asistencia, se encuentran presentes y/o debidamente representados accionistas que detentan el 100% del capital social, que representan 40.000 acciones suscritas y pagadas, por lo tanto existe quórum para deliberar y decidir válidamente de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día:** Se da lectura al orden del día enviado junto con la convocatoria, el cual es aprobado por unanimidad por la Asamblea.
- 3. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea y de la Sociedad:** La Asamblea elige en forma unánime al señor Arturo Perú como presidente de esta reunión y como secretaria de la Asamblea a la señora Ana Zakzuk, quienes estando presentes, aceptaron dichos nombramientos.

De otra parte, se elige como Secretaria de la Sociedad principal a la señora Ana Elvira Zakzuk Parra y como Secretaria de la Sociedad suplente a Mónica Andrea Pinilla Quintero; este nombramiento como Secretaría de la Sociedad se extenderá adicionalmente para las reuniones de Junta Directiva y estará vigente hasta que sean removidas por los Accionistas.

Ahora bien, conforme al artículo 21 de la Ley 222 de 1995, se autoriza a la Secretaria de la Sociedad, para efectos de asentar el acta de la Asamblea General de Accionistas que da cuenta de las decisiones aquí previstas.

- 4. (...)**

5. (...)
6. (...)
7. (...)
8. (...)

9. **Presentación proyecto distribución de utilidades:** El Gerente General presenta los resultados de la sociedad a cierre 2022, en los que no se observan utilidades a repartir, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	2022
UTILIDAD DEL EJERCICIO	36.032.781
Menos :	
PROVISION IMPUESTO DE RENTA	(54.981.106)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	(18.948.325)
PÉRDIDA ASUMIDA POR ACCION	
PERDIDA ASUMIDA A RAZON DE \$473,71 PESOS POR ACCION	(18.948.325)
TOTAL DISTRIBUCION	(18.948.325)

Se resuelven las inquietudes sobre las razones del resultado presentado, las cuáles se dan por entendidas. A pesar de lo anterior, se informan las reservas y utilidades retenidas de los años anteriores, que, considerando la pérdida del último año, generan un disponible para distribuir de \$8.414.183.529, como se observa en la siguiente tabla:

DETALLE DE LAS UTILIDADES A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS AÑO 2019-2022

CONCEPTO	VALOR
EN RESERVA PARA DECISION DE LA ASAMBLEA	3.709.095.788
UTILIDADES RETENIDAS	4.724.036.066
PERDIDA ULTIMO AÑO	(18.948.325)
TOTAL DISPONIBLE A DISTRIBUIR	8.414.183.529

No obstante, en razón al actual flujo de caja por los compromisos y nuevos proyectos de la operación, se pone a consideración de la Asamblea, la posibilidad de no distribuir las utilidades de periodos pasados y que éstas se mantengan acumuladas para ser distribuidas a futuro.

Después de estudiar y discutir esta propuesta, la Asamblea de Accionistas, con el voto favorable del 100% de las acciones de la Sociedad, procedió a aprobar la no distribución de las utilidades arriba señaladas y que estas se mantengan acumuladas para ser distribuidas a futuro.

10. (...)

11. **Nombramiento o ratificación del Revisor Fiscal y fijación de honorarios:** La asamblea reelige por unanimidad en calidad de revisor fiscal a la firma PwC Contadores y Auditores S.A.S., para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2023 y el 31 de marzo de 2024 y fija sus honorarios en un valor de COP \$ 30.635.540.

Se deja constancia de que los libros y papeles de la compañía estuvieron a disposición de los accionistas, durante los cinco (5) días hábiles anteriores a esta reunión y que en adición los mismos fueron remitidos de manera digital, junto con la Convocatoria. Así mismo que todos los informes y documentos examinados por la asamblea hacen parte integrante de esta acta, como anexo.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión siendo las 8:30 am. En constancia de lo anterior y conforme al artículo 21 de la Ley 222 de 1995, la presente acta se suscribe por el representante legal y la secretaría de la Sociedad, dentro del término legalmente establecido.

SANTIAGO LÓPEZ BARRERA (Fdo)
Representante Legal

ANA ZAKZUK (Fdo)
Secretaria de la sociedad

Es fiel copia, tomada en lo pertinente, de la original que reposa en el libro de actas de la Asamblea General de Accionistas de la sociedad Administradora Country S.A.S



ANA ZAKZUK
Secretaria de la sociedad

**PATRIMONIO AUTÓNOMO OPERACIÓN NUEVA
CLINICA OPERADO POR ADMINISTRADORA
COUNTRY S.A.S**



**Estados Financieros Comparativos Clínica del Country a 31
Diciembre 2022 – 2021**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO OPERACIÓN NUEVA
CLINICA OPERADO POR ADMINISTRADORA
COUNTRY S.A.S**

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Correspondientes a los períodos
terminados el

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de pesos
colombianos - M\$)

Nivel de agregación cuenta mayor

INDICE

	pág.
1. ESTADOS FINANCIEROS	
1.1. Estado de Situación Financiera	5
1.2. Estado de Resultado por función	6
1.3. Estado de Flujo de Efectivo	7
2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	
2.1. Información General	8
2.2. Marco Técnico Normativo	8
2.3. Moneda Funcional y de Presentación	8
3. ACTIVOS	9
3.1. Efectivo y Equivalente de Efectivo	9
3.2. Otros Activos Financieros corrientes	9
3.3. Deudores Comerciales Por Cobrar Y Otras Cuentas	9
3.4. Inventarios	12
3.5. Activos por Impuestos Corrientes	12
3.6. Otros activos Financieros No corrientes	13
4. PASIVOS	13
4.1. Otros Pasivos Financieros Corrientes	13
4.2. Cuentas por Pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13
4.3. Pasivos por Impuestos Corrientes	13
4.4. Otros Pasivos No Financieros Corrientes	13
5. RESULTADOS DEL AÑO	13
5.1. Ingresos de Actividades Ordinarias	13
5.2. Otros Ingresos	13
5.3. Reconocimiento de costos y gastos	14
6. CAMBIOS NORMATIVOS	14
7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS	17
8. Efectivo y Equivalente de Efectivo	19
9. Otros activos Financieros Corrientes	19
10. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	20
10.1. Detalle Cuentas por Cobrar Corriente	20
10.2. El detalle de Otras Cuentas por Cobrar no Corriente	20
11. Inventarios	20

12.	Otros Activos Financieros No Corrientes	20
13.	Préstamos y Obligaciones	21
14.	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21
15.	Pasivos por Impuestos Corrientes	21
16.	Otros pasivos No Financieros Corrientes	22
17.	Ingresos Operacionales	22
18.	Costo de Ventas	26
19.	Otros Ingresos	26
20.	Gastos de Administración	27
21.	Otros Gastos Por Función	27
22.	Ingresos y Costos Financieros	28
23.	CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	26
24.	EVENTOS SUBSECUENTES	26

ADMINISTRADORA COUNTRY S.A.S.
 PATRIMONIO AUTÓNOMO OPERACIÓN NUEVA CLÍNICA
 1.1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Estado de Situación Financiera Clasificado		Nota	31/12/2022	31/12/2021
Expresados en miles de pesos colombianos – M\$				
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	5.751.077	11.172.847	
Otros activos financieros corrientes	13	18.264.933	496.039	
Otros activos no financieros corrientes	9	1.413.900	107.856	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	10	170.958.382	195.406.034	
Inventarios corrientes	11	4.635.553	6.838.900	
Activos por impuestos corrientes, corrientes	12	0	0	
Total de activos corrientes distintos de los activo o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		201.023.845	214.021.676	
Activos corrientes totales		201.023.845	214.021.676	
Activos no corrientes				
Cuentas por cobrar no corrientes	10,2	35.982.354	623.219	
Total de activos no corrientes		35.982.354	623.219	
Total de activos		237.006.199	214.644.895	
Patrimonio y pasivos				
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	14	10.827.259	17.349.140	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	217.744.759	191.271.620	
Pasivos por impuestos Corrientes	16	127.301	204.885	
Otros pasivos no financieros corrientes	17	8.306.880	5.819.250	
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		237.006.199	214.644.895	
Pasivos corrientes totales		237.006.199	214.644.895	
Pasivos no corrientes				
Total de pasivos no corrientes		0	0	
Total de pasivos		237.006.199	214.644.895	
Patrimonio				
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		0	0	
Patrimonio total		0	0	
Total de patrimonio y pasivos		237.006.199	214.644.895	

(fdo)
 SANTIAGO LOPEZ BARRERA
 REPRESENTANTE LEGAL

(fdo)
 BIBIANA NOMESQUE URREGO
 CONTADOR

(fdo)
 CAMILO ALFONSO PERÉZ RODRIGUEZ
 REVISOR FISCAL
 T.P. 252333 - T

ADMINISTRADORA COUNTRY S.A.S.
PATRIMONIO AUTÓNOMO OPERACIÓN NUEVA CLÍNICA
1.2. ESTADO DE RESULTADOS

Estado de Resultados	Nota	01-01-2022	01-01-2021
Expresados en miles de pesos colombianos – M\$		31-12-2022	31-12-2021
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	18	413.571.627	356.699.289
Costo de ventas	19,2	(286.544.494)	(249.415.455)
Ganancia bruta		127.027.133	107.283.834
Otros ingresos	18,1	5.231.490	7.618.078
Gastos de administración	19,3	(41.025.312)	(35.875.188)
Otros gastos, por función	19,3	(4.141.583)	(5.137.339)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		87.091.728	73.889.385
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		-	-
Ingresos financieros	20,0	3.053.944	82.176
Costos financieros	20,0	(90.145.672)	(73.971.561)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		-	-
Gasto por impuestos a las ganancias		-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		-	-

(fdo)
SANTIAGO LOPEZ BARRERA
 REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

(fdo)
BIBIANA NOMESQUE URREGO
 CONTADOR

(fdo)
CAMILO ALFONSO PERÉZ RODRIGUEZ
 REVISOR FISCAL
 T.P. 252333 - T

ADMINISTRADORA COUNTRY S.A.S.
PATRIMONIO AUTÓNOMO OPERACIÓN NUEVA CLÍNICA
1.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Estado de Flujo de Efectivo Directo	01/01/2022	01/01/2021
	31/12/2022	31/12/2021
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	408.149.440	320.926.236
Otros cobros por actividades de operación	3.720.727	3.502.126
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(222.268.582)	(177.795.683)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(113.800.503)	(104.180.427)
Otros pagos por actividades de operación	(15.251.780)	(18.770.274)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(48.580.889)	(11.458.139)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	11.968.413	12.223.839
Intereses pagados	(7.383.869)	(2.404.193)
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	4.584.544	9.819.646
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Préstamos a entidades relacionadas	-	(10.024.642)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	(10.024.642)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	-
Importes procedentes de préstamos	-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	8.300.000	6.114.947
Reembolsos de préstamos	(18.306.314)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(5.421.770)	5.909.951
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(5.421.770)	5.909.951
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	11.172.847	5.262.896
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	5.751.077	11.172.847

2. BASES DE PREPARACION Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Información General

Patrimonio Autónomo Operación Nueva Clínica operado por Administradora Country S.A.S, es una compañía con domicilio en Bogotá, Colombia dedicada a la prestación de servicios de salud humana y a la elaboración de estudios, proyectos y sus desarrollos, entre otros.

La compañía mediante la ejecución del Contrato de Mandato como operador del Patrimonio Autónomo Nueva Clínica, registra todas las transacciones relacionadas con la actividad de operación en cuentas independientes, lo que incluye la contabilización del Resultado mensual como un Gasto Financiero por excedentes, con contrapartida en una cuenta por pagar a la Fiduciaria Popular, vocera del Patrimonio Autónomo, lo que explica que en el Estado de Situación Financiera de la Operación no se presente información en la cuenta del Patrimonio.

Impactos del Covid 19

El pasado 30 de junio de 2022 mediante resolución 666 de 2022 el gobierno nacional dio por finalizada la emergencia sanitaria y todas las medias impuestas tras detectarse el primer caso de covid-19 en el país. Los principales objetivos eran reducir la mortalidad por covid-19 en el territorio nacional, levantar y mejorar las condiciones del sistema de salud colombiano y la reactivación económica y social del país; aspectos evaluados por las autoridades sanitarias y el Comité Epidemiológico. Al cierre de los estados financieros 31 diciembre de 2022 no hubo impactos por efectos de COVID 19.

2.2. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018), sin incluir la NIIF 17 de Contratos de Seguros; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse en conjunto con los estados financieros consolidados del Grupo Clínica del Country S.A.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros individuales son los estados financieros principales.

En los estados financieros comparativos de Operación Nueva Clínica se aplicaron adicionalmente las normas impartidas por la Superintendencia de Salud, contenidas en sus Circulares internas. Dado lo anterior los estados financieros comparativos incluyen todos los ajustes y reclasificaciones para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS), las cuales son aplicadas por el Grupo Country al cual pertenece, de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Sociedades.

2.3. Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros que presenta la compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en el peso colombiano, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo Country.

3. ACTIVOS

3.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Está Constituido por depósitos en moneda nacional en caja, cuentas corrientes y de ahorros, en los Bancos Occidente, Bancolombia, Itau, Colpatría y Davivienda, actualmente estas cuentas no tienen restricción para su disposición.

El efectivo y equivalentes al efectivo está formado de la siguiente manera:

El saldo en caja corresponde a las Cajas menores en moneda local administradas por las áreas de Presidencia, Infraestructura, Departamento de Compras, Departamento de Hotelería, y Devolución a Pacientes (Caja Principal) y la caja en moneda extranjera; el control y verificación de éstas está a cargo de las áreas pertinentes. La caja en moneda extranjera fue creada para la entrega de viáticos por viajes al exterior de la alta gerencia de la compañía, la cual es ajustada a cierre de cada mes a la tasa de cambio del día correspondiente, permitiendo de esta manera un registro real a la fluctuación del mercado.

El saldo en Bancos corresponde a todas aquellas entradas y salidas de efectivo percibidas por la operación, dichas entradas cuentan con un control diario y depuración mensual que garantiza el manejo de partidas reales en las cuentas transitorias existentes; la administración y control está liderada por Tesorería con apoyo de las áreas involucradas (Caja, Cartera, Compras, Gestión Humana, Infraestructura, Contabilidad). Las salidas de efectivo son responsabilidad del área de Tesorería basadas en los plazos pactados con anterioridad con cada tercero, buscando beneficios en la oportuna cancelación de las obligaciones ya adquiridas.

3.2. Otros Activos Financieros Corrientes

Corresponden a las carteras colectivas de Alianza fiduciaria y con el Fideicomiso Itau Fiduciaria, por medio de estos fondos se realizan aportes, los cuales se destinan para hacer traslados entre cuentas bancarias del mismo Nit, estos recursos son invertidos por Alianza o Itau con el fin de obtener una mejor rentabilidad por parte de los fondos de inversión que la percibida en los depósitos bancarios a la vista.

3.3. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

A continuación, se describe la definición de cada estado de la Cartera:

- **Sin Radicar:** Relaciona el valor total neto de los servicios prestados que se encuentran pendientes por presentar en la entidad. Incluye las facturas que se encuentran en trámite interno; las facturas y pre glosas que fueron resueltas y/o aprobadas para su presentación después de la fecha de cierre de radicación en la entidad.
- **Pre glosa:** Relaciona el valor total neto de la factura que presenta no conformidad u objeción realizada por los Auditores de las entidades responsables de pago, al efectuar la revisión integral de la factura, previa a la radicación en la entidad.
- **Devuelta:** Relaciona el valor total neto de la factura que presenta no conformidad u objeción emitida por la entidad responsable del pago después de su radicación y revisión preliminar, afectando en forma total el pago de la cuenta presentada por la prestación de los servicios de salud.
- **Glosa:** Relaciona el valor total neto de la no conformidad u objeción presentada por la entidad responsable de pago durante la revisión integral de la factura, afectando en forma parcial o total el pago de esta. La no conformidad u objeción requiere ser resuelta y radicada en la entidad por parte del prestador de los servicios de salud para el respectivo trámite de pago.
- **Por Vencer:** Relaciona el valor total neto de las facturas u objeciones resueltas (Pre glosa, Glosa y Devuelta) que fueron presentadas en la entidad hasta el cierre de radicación para su respectivo trámite de pago.
- **Vencida (1-30 días, 31-60 días, 61-90 días, > 90 días):** Relaciona el valor total neto de las facturas u objeciones resueltas (Pre glosa, Glosa y Devuelta) que fueron radicadas en la entidad y que han cumplido los días de plazo de pago acordados con la misma, reflejándose en la edad de vencimiento correspondiente.

La cartera de la operación está establecida con períodos de pago de 30 días después de radicación para las entidades que tiene convenio con la clínica, y de pago inmediato al egreso para los pacientes particulares. Se encuentra dentro del detalle de clientes nacionales, partidas que, por la naturaleza de su origen, han requerido la intervención jurídica para su recaudo, procesos que se siguen en este momento, especialmente contra entidades del estado y particulares.

Nota Deterioro de Cartera

Deterioro de cartera: a partir del 1 de enero de 2022, se realizó una calibración del modelo de deterioro, en cuanto al nivel de riesgo de cada uno de los clientes. Esta metodología es revisada y ajustada anualmente. A continuación, se detalla la metodología del cálculo:

Para calcular la provisión de Deterioro de Cartera se deben tener en cuenta las siguientes Fases: Las primeras dos fases determinarán los porcentajes históricos de la cobrabilidad de las facturas. Fase 1: Clasificación, Identificación y Aplicación de Variables:

a. Se clasifica la Cartera en los siguientes tipos de clientes:

- Prepagada
- Plan Complementario – PAC
- Aseguradora – Pólizas de Salud
- S.O.A.T
- Empresas Nacionales
- Empresas Internacionales
- EPS Y EPS´S
- E.S.E
- ARP´S
- Particulares
- Otras Empresas
- Empresas en Liquidación

b. Niveles de Riesgo de la Cartera:

- Sin Riesgo
- Riesgo Bajo
- Riesgo Medio
- Riesgo Alto
- Riesgo muy Alto
- Liquidaciones

c. A Cada tipo de entidad se le asigna un nivel de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Identificar si tenemos contrato con las empresas: 30%
 - a. Riesgo bajo: Tenemos contrato comercial.
 - b. Riesgo medio: No tenemos contrato directo con la empresa, pero tenemos contrato con sus empresas aliadas, Ejemplo: Sanitas no tiene contrato, pero es aliada de Colsanitas con los que sí tenemos contrato.
 - c. Riesgo alto: No se tiene contrato.
- Comportamiento de pago en los últimos 12 meses: 40%
 - a. Riesgo bajo: Recaudo mayor a 81%
 - b. Riesgo medio: Recaudo entre 51% y 80%
 - c. Riesgo alto: Menor o igual a 50%
- Situación financiera en las empresas: 30%

Aplicando los siguientes indicadores

<u>Ratio</u>	<u>Fórmula</u>	<u>Interpretación</u>	<u>Valores óptimos</u>
Ratio de Endeudamiento	Pasivo / Patrimonio Neto	Peso de pasivo por cada peso de patrimonio neto	Menor a 0.60
Ratio Solvencia	Activo / Pasivo	Peso de activo por cada peso de pasivo	Mayor a 1.20
Ratio Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Peso de activo corriente por cada peso de pasivo corriente	Mayor a 1,00
Utilidad	Utilidad	Utilidad	>0

- Para las empresas en liquidación, sin importar su clasificación previa, se le asigna grado especial de riesgo (máximo), equivalente a provisionar el 100% de la cartera neta del período analizado (antes de garantías).
- Para aquellas entidades que se encuentran en proceso de vigilancia especial por la Superintendencia Nacional de Salud, pero que aún no han sido intervenidas y/o liquidadas, se les asignará la clasificación de Riesgo Muy Alto.
- Para el tipo de Riesgo Muy Alto, el % se calculará tomando la diferencia de la suma del 100% y el % del riesgo más alto de cada tipo de empresa.
- En aquellos casos de entidades de régimen de excepción (Docentes – Magisterio, Policía nacional, Fuerzas militares, Trabajadores de Ecopetrol, Universidades públicas en aplicación de la ley 647 del 2.000) o entidades mixtas (Públicas y Privadas) se les asignará el tipo de empresa de “Otras Empresas”.
- En caso de que existan empresas donde sea mayor el pasivo de proveedores que tengamos con ellos que las cuentas por cobrar por parte de las clínicas, se le asignará la clasificación de Sin Riesgo.
- Para las siguientes Empresas relacionadas, se le asignará la clasificación de Sin Riesgo.

<u>Nit</u>	<u>Empresa</u>	<u>Clínica</u>
900582598	Administradora Clínica La Colina S. A. S.	CDC
830005028	Administradora Country S. A. S.	CLC
830087144	Banmédica Colombia S. A. S.	CDC-CLC
800006509	Country Scan Ltda.	CDC-CLC
8300536918	Patrimonios Autónomos Fiduciaria Popular S. A.	CDC-CLC
800032418	Resonancia Magnética De Colombia Ltda.	CDC-CLC
8300702845	Resonancia Magnética Del Country	CDC-CLC
44444444483	United Health International Inc.	CDC-CLC

Fase 2: Determinación de la Incobrabilidad

Se solicita al área de Tecnología generar el reporte de la facturación de por lo menos un año y medio calendario antes del período a calcular, con el respectivo detalle de los pagos recibidos de la mencionada facturación. En este reporte se debe tener en cuenta los abonos, copagos y notas crédito generadas para cada factura.

Se calculan los porcentajes (%) de cobro efectivo, tomando los pagos acumulados contra la facturación total.

Los valores porcentuales de deterioro esperado, a partir de ahora denominados Probabilidad de Default (PD), corresponderán a la sumatoria de pagos dividida la sumatoria de facturación de los períodos analizados. La información debe calcularse para cada tipo de empresa y para cada tipo de riesgo.

Para el caso de los particulares, solo se tendrán en cuenta dentro del cálculo del PD aquellas facturas vencidas, es decir, las facturas que se emitieron y cancelaron en su totalidad antes de su vencimiento no se tendrán en cuenta.

Fase 3: Clasificación de la Cartera por edades, determinación del deterioro y del ajuste

Se utilizará la metodología de cálculo basada en el Método Monte Carlo, ampliamente utilizado en compañías aseguradoras como mecanismo de cobertura de riesgos. Para la construcción del cálculo, se realizará un único archivo Excel mensual, que incluirá el cálculo del deterioro basado en una distribución de Poisson para cada tipo de empresa y nivel de riesgo. Los pasos para llegar a la cifra final son:

a) Se genera el estado de vencimientos de la cartera al cierre del mes por cada clínica para cada uno de los clientes identificando el riesgo por cada una de las entidades y tipo de entidad. De este estado de vencimientos se tomará la cartera neta para cada empresa, descontando aquella cartera que se encuentre en procesos de cobro pre-jurídico y cobro jurídico.

b) Se determinan los valores de garantía para cada escenario, teniendo como base tres conceptos principales de recuperación: (Recobro de Participaciones Médicas, Recuperación Cartera Castigada, Cobro por instancias judiciales). El valor de garantía debe ser porcentual.

c) Se incorpora la PD para cada escenario, previamente calculada en la Fase 2. Para todas las empresas catalogadas como Empresas en Liquidación, automáticamente se asigna un valor de provisión del 100% (no sujeto a deducciones por garantías u otros).

d) Se hace el cálculo tanto del Value-at-Risk (VaR) como del Conditional Value-at-Risk (Cvar), provisionando finalmente hasta el valor extremo de pérdida – CvaR. Se establece previamente un Loss Given Default (LGD), definido como la diferencia entre 1 (una) unidad y el valor de garantía estipulado. Igualmente, se establece que el CvaR debe ser calculado en aquel valor con un intervalo de confianza hasta de 95%, intervalo definido como el valor elegido por las clínicas con el cual cubren riesgos adicionales ante deterioros extraordinarios.

e) Se genera un cálculo acumulado de provisión, el cual debe ser registrado en los estados financieros en el transcurso de los meses siguientes, proyectando el comportamiento de la cartera y la provisión en los meses siguientes. Eso sí, el valor de la provisión a 31 de diciembre de cada año debe coincidir con el valor de la provisión calculada con los datos del estado de vencimientos del 30 de noviembre del año a calcular.

f) En resumen, se necesitan los siguientes datos para el cálculo exitoso de los valores a provisionar:

- Estado de Vencimientos, con un valor de cartera neta por empresa (incluyendo anticipos y pagos pendientes por aplicar).
- Garantía, para cada tipo de empresa y nivel de riesgo.
- PD, para cada tipo de empresa y nivel de riesgo.

Y para la garantía, se deben calcular los siguientes indicadores:

- % de facturación correspondiente a honorarios médicos vía participación médica.
- % de recuperación de cartera castigada por cobranza habitual + cobranzas judiciales.

Nota: Los % que componen la garantía se deben recalcular anualmente.

3.4. Inventarios

Los inventarios son medidos al costo. El costo es determinado a través del método de costo promedio ponderado, el cual incluye los costos de adquisición (deducidos los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares), así como otros costos en los que se haya incurrido para dar a las existencias su ubicación y condiciones actuales, tal como los costos de transporte.

Estos inventarios son usados para la ejecución del objeto social de las Clínicas y no se comercializan con terceros

3.5. Activos por Impuestos Corrientes

Corresponde a Retenciones practicadas por las Entidades Bancarias sobre los rendimientos financieros de las diferentes cuentas de Ahorro que tiene la compañía.

3.6. Otros Activos Financieros No corrientes

Corresponde a las pólizas que tiene la compañía para los posibles eventos que se presenten dentro del curso normal del negocio, dentro de ellas se encuentran las pólizas de Multiriesgo, pólizas de Responsabilidad civil y pólizas de pérdida de Datos y Póliza de Fidelidad.

4. PASIVOS

4.1. Otros Pasivos Financieros Corrientes

Corresponde a los préstamos bancarios y sobregiros que tiene la compañía, los cuales se utilizaron para pago de proveedores y como capital de trabajo.

4.2. Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar

Son obligaciones de pago por los bienes y servicios que ha adquirido la compañía con los proveedores en el curso ordinario de la operación, las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un periodo de un año o menos.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable.

4.3. Pasivos Por Impuestos corrientes

Corresponde al Impuesto sobre las Ventas (IVA) a 31 de Diciembre de 2021, valor que se tiene por pagar a la DIAN correspondientes a los dos últimos meses del año, entidad que es la encargada de garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias en Colombia.

4.4. Otros Pasivos No Financiero Corrientes

Corresponden a los depósitos recibidos por pacientes, mayor valor pago de Clientes, Anticipo recibidos de Clientes (Anticipos y Avances Recibidos) que tiene la compañía con el fin de prestar un servicio médico a futuro en condiciones pactadas. Así mismo, se encuentran los ingresos recibidos para terceros que su mayor rubro son los Honorarios Médicos, producto de todas y cada una de las consultas que realizan los profesionales adscritos a la Clínica, dichos honorarios son cancelados al siguiente mes de haber prestado el servicio.

5. RESULTADOS DEL AÑO

5.1. Ingresos de Actividades Ordinarias

La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos. Reemplazó a la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción e interpretaciones relacionadas. En la compañía al aplicar la NIIF 15, se validaron las condiciones que deben cumplir los contratos con clientes para su aplicación, obteniendo como resultado que ninguno cumple con el 100% de los criterios establecidos, por lo tanto, estos se registran al valor razonable y en el momento en que se realiza la transacción o la prestación del servicio.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que se realiza la prestación de los servicios de salud, estos pueden ser confiables y medidos; los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos como el impuesto a la venta IVA.

Los ingresos operacionales se clasifican de acuerdo con la unidad funcional donde se presta el servicio, y su composición está dada por las ventas que se generan de las diferentes empresas que conforman el sistema de salud, algunas de ellas son: medicinas prepagadas, aseguradoras y planes complementarios.

5.2. Otros Ingresos

Principalmente, son los ingresos percibidos por el arriendo de los espacios entregados a terceros que prestan sus servicios dentro de la Clínica, recuperaciones de gastos por concepto de reembolso de gastos y costos operativos a Clínica la Colina y con otros terceros.

5.3. Reconocimiento de Costos y gastos

La compañía Patrimonio Autónomo Operación Nueva Clínica Operado por Administradora Country S.A.S. reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que se registren sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (Causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros. Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

6. CAMBIOS NORMATIVOS

6.1. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2021 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la

transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2022:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocio conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2023. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

6.2. Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes: Enmiendas a la NIC 1.

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (p. ej., la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

Las enmiendas podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio.

Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores.

Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1 de enero de 2024.

Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación a la NIC 16 Arrendamientos - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

6.3. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

7. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

7.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Casa Matriz del Grupo para minimizar los efectos adversos en la posición financiera del Grupo. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

El departamento central de administración de riesgos de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. El área responsable del Grupo identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con la gerencia de la Compañía. El Directorio proporciona por escrito principios y políticas para la administración general de riesgos y para la inversión de los excedentes de liquidez.

7.2. Riesgos de mercado

7.2.1. Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

La Compañía, actualmente en el desarrollo de su actividad ordinaria no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición del peso colombiano respecto a otras monedas, no se realizan transacciones con moneda extranjera.

7.2.2. Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuó y en algunos casos a precios fijos.

7.2.3. Riesgo de tasa de interés de valor razonable y flujo de efectivo

Como la Compañía no tiene ni activos, ni pasivos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

7.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes mayoristas en la medida que éstas estén disponibles. Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes del segmento minorista se efectúan en efectivo. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

7.4. Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La gerencia supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez del Grupo contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) monitoreo de ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Identifica los activos líquidos y define la proyección de ingresos, endeudamiento y rotación de proveedores. Su evaluación y medición estarán sujetos a los análisis de planeación financiera, la gestión de recursos y seguimiento al flujo de caja.

Su tratamiento y control estará definido por el registro y conciliación oportuna de la gestión de radicación y cartera en busca de mantener los índices tolerables de cartera y el cumplimiento de las políticas de manejo de efectivo y títulos valores.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de diciembre de 2022

	Menos de 1 año
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	217,744,759

Al 31 de diciembre de 2021

	Menos de 1 año
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	191,271,620

7.5. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.

La Compañía mantiene niveles de endeudamiento muy bajos, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio) cercanos a cero.

8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Efectivo y Equivalentes de Efectivo Expresado en Miles de Pesos	Saldos al	
	31/12/2021	31/12/2021
	M\$	M\$
Efectivo		
Efectivo en caja	69.451	24.528
Saldos en Bancos - Cuentas Corrientes	5.561.341	9.411.574
Saldos en Bancos - Cuentas de Ahorros	120.285	1.736.745
Total Efectivo	5.751.077	11.172.847

9. Otros activos Financieros Corrientes

Otros activos financieros corrientes	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Saldo en bancos- Derechos Fiduciarios	1.413.900	107.856
Total	1.413.900	107.856

10. Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

10.1. Detalle Cuentas por Cobrar Corriente

Otras Cuentas por Cobrar, Corriente	Saldo al	
	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Deudores	111.172.005	129.521.551
Préstamos y operaciones de crédito	21.425.395	28.011.862
Anticipos, avances y depósitos	287.075	1.072.083
Anticipo Impuestos y Contribuciones	92.777	33.158
Cuentas por cobrar a trabajadores	184.382	23.884
Documentos por Cobrar	0	15.497
Deudores varios *	37.796.748	36.727.999
Total Otras Cuentas por Cobrar, Corriente	170.958.382	195.406.034

10.2. El detalle Cuentas por Cobrar no Corriente

Cuentas por Cobrar, No Corriente	Saldo al	
	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Deudores	35.982.354	623.219
Total Otras Cuentas por Cobrar, No Corriente	35.982.354	623.219

11. Inventarios

Clases de Inventarios	Saldos al			
	31/12/2022		31/12/2021	
	Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Fármacos	2.819.119	0	4.052.256	0
Materiales Clínicos	1.816.434	0	2.786.644	0
Total	4.635.553	0	6.838.900	0

12. Otros Activos Financieros No Corrientes

Otros activos financieros No corrientes	31/12/2022	31/12/2021
	M\$	M\$
Gastos Pagados por Anticipados	18.264.933	496.039
Total	18.264.933	496.039

13. Préstamos y Obligaciones

Detalle de Otros Pasivos Financieros Corrientes	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Sobregiro Bancario	0	882
Crédito Libre Inversión	10.827.259	17.348.258
Total	10.827.259	17.349.140

El detalle por concepto se detalla a continuación:

Nombre acreedor	Tipo de	Tasa de interés	Monto Capital adeudado
Bancolombia – Crédito de tesorería	Al vencimiento	IBR + 1.65	1.500.000
Banco Av Villas- Crédito de Tesorería	Al vencimiento	IBR + 2.8	4.002.258
Banco Occidente- Crédito de Tesorería	Al vencimiento	IBR + 1.36	4.500.000
Banco Occidente- Crédito de Tesorería	Al vencimiento	IBR + 1.51	825.000
Total			10.827.259

14. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Proveedores	71.037.656	61.360.739
Costos y gastos por pagar	134.155.000	119.474.592
Retenciones en la fuente e impuesto de timbre por pagar	1.707.625	772.846
Impuesto a las ventas retenido	6.540	1.065
Impuesto de ica retenido	143.548	121.073
Retenciones y aportes de nómina por pagar	2.272.232	1.925.244
Otros acreedores	53.950	15.100
Nomina por pagar	0	0
Cesantías consolidadas	4.479.848	4.151.324
Intereses de cesantías	504.654	484.446
Prima de servicios	0	0
Vacaciones consolidadas	3.383.706	2.965.191
Total	217.744.759	191.271.620

15. Pasivos por Impuestos corrientes

Detalle de Pasivos por Impuestos Corrientes	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Impuesto sobre las Ventas por Pagar	127.301	204.885
Total	127.301	204.885

16. Otros pasivos No Financieros Corrientes

Detalle de Otros Pasivos No Financieros Corrientes	31/12/2022 M\$	31/12/2021 M\$
Otros Pasivos No Financieros, corrientes	8.306.880	5.819.250
Total	8.306.880	5.819.250

Otros Pasivos No Financieros	Saldo al 31/12/2022 M\$	Saldo al 31/12/2021 M\$
Otras Obligaciones con compañías Vinculadas	1.040	1.040
Anticipos y Avances Recibidos	2.637.677	1.695.885
Ingresos Recibidos para Terceros	5.668.163	4.122.325
Total	8.306.880	5.819.250

17. Ingresos Operacionales

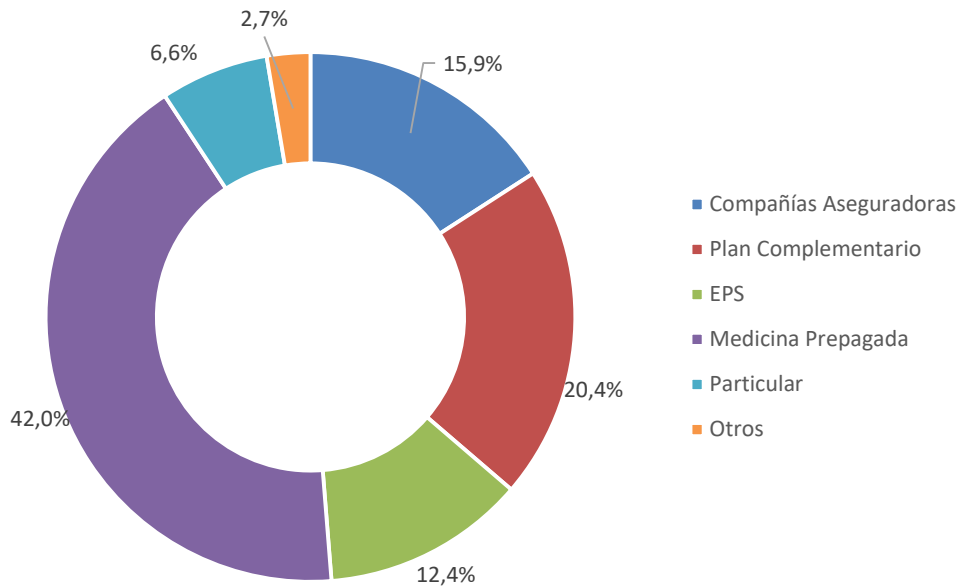
Detalle de Ingresos de Actividades Ordinarias	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Ingresos por Prestaciones de Salud	413.571.627	356.699.289
Total	413.571.627	356.699.289

Los ingresos operacionales se clasifican de acuerdo con la unidad funcional donde se realiza la prestación del servicio, de la siguiente forma:

Unidad Funcional	Año 2022	% Participación	Año 2021	% Participación
VENTAS				
Urgencias	31.815.571	7%	22.859.135	6%
Consulta externa	12.681.921	3%	11.339.931	3%
Hospitalización	63.844.474	18%	65.931.077	18%
Quirófanos y salas de parto	33.758.393	7%	22.154.808	6%
Apoyo diagnóstico y Terapéutico	114.732.853	27%	97.539.334	27%
Drogas y elementos	153.404.282	37%	133.757.672	37%
Otros Ingresos	3.334.132	1%	3.117.332	1%
TOTAL VENTAS	413.571.627	100%	356.699.289	100%

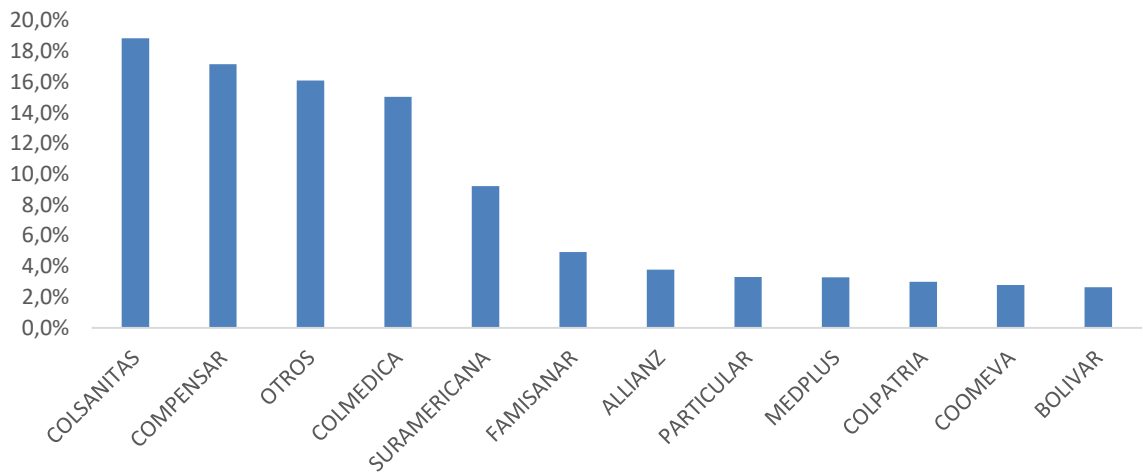
Los ingresos están compuestos por las ventas de los grupos de empresas que conforman el sistema de salud:

Año 2022



El porcentaje de participación por empresas es el siguiente:

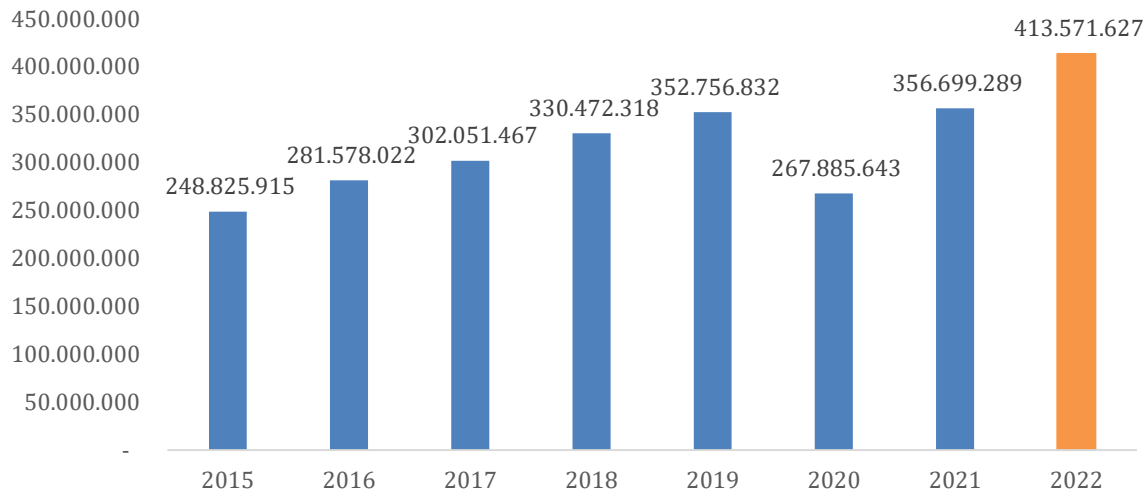
Participación por Empresa - CDC



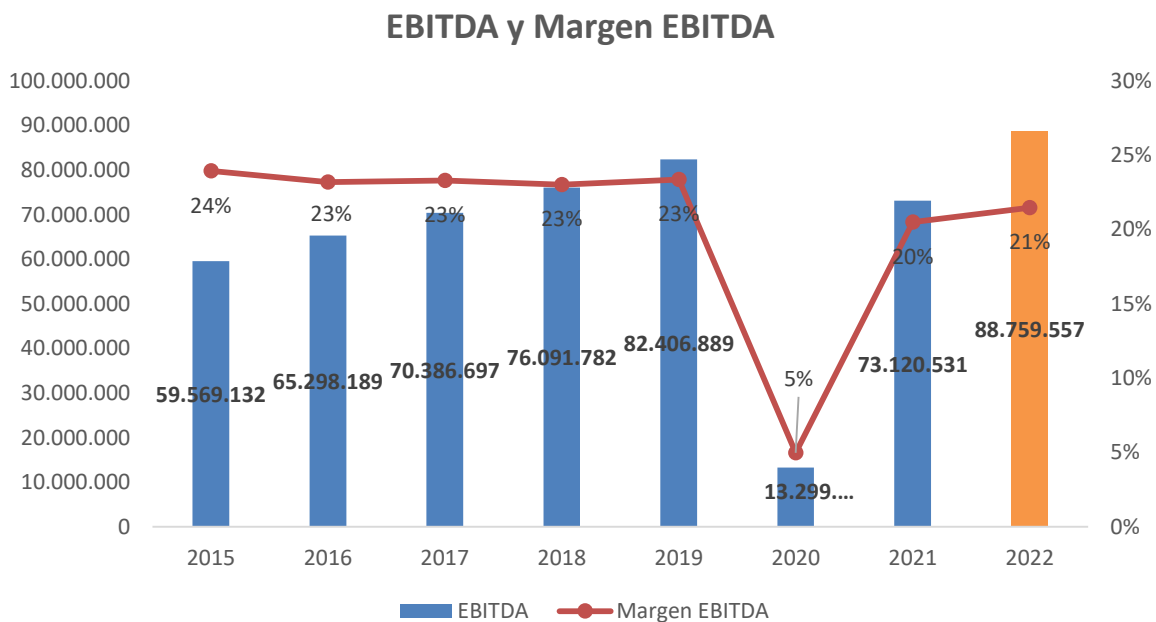
Estadísticas

CLINICA DEL COUNTRY	ACUMULADO				
	Real Diciembre 2021	Real Diciembre 2022	Plan Diciembre 2022	Var Año Ant.	% Var. Plan
Hospitalización Tratamiento Medico	8.727	10.210	9.725	17%	5%
Hospitalizados Quirurgicos y Partos	7.234	7.938	10.186	10%	-22%
Total Pacientes Hospitalizados	15.961	18.148	19.910	14%	-9%
Días de Estancia Reales	76.723	79.051	79.139	3%	0%
Tasa de Ocupación Total	80%	82%	81%	3%	0%
Días de Estancia Reales Hospitalización	59.378	64.751	63.016	9%	3%
Días de Estancia Reales UCI Adultos	11.927	8.141	10.514	-32%	-23%
Días de Estancia Reales UCI Pediátrica	1.351	1.754	1.937	30%	-9%
Días de Estancia Reales URN	4.067	4.405	3.672	8%	20%
Cirugías Hospitalizadas	5.456	6.636	7.755	22%	-14%
Cirugías Ambulatorias	6.189	8.019	8.167	30%	-2%
Partos y Cesáreas	2.563	2.211	2.430	-14%	-9%
Centro Diagnóstico	1.405	1.683	1.147	20%	47%
Protocolos Quirúrgicos	15.613	18.549	19.499	19%	-5%
Consultas Urgencias Adultos	51.327	65.951	56.410	28%	17%
Consultas Urgencias Pediátricas	19.844	37.823	30.608	91%	24%
Consultas Urgencias Ginecoobstétricas	7.347	8.032	8.176	9%	-2%
Consultas Urgencias Totales	78.518	111.806	95.194	42%	17%
Ingresos Hospitalización por Urgencias	12.775	14.331	13.327	12%	8%
Tasa de Hosp. Por Urgencias (%)	16,3%	12,8%	14,0%	-21%	-8%
Total Exámenes Radiología	133.511	159.201	177.663	19%	-10%
Exámenes Laboratorio	640.912	694.138	676.716	19%	3%
Sesiones Quimioterapia	10.001	12.525	8.140	25%	54%

Ventas Operación Clínica del Country



EBITDA y Margen EBITDA



18. Costos de Ventas

Costos por Unidad Funcional	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
	M\$	M\$
Urgencias	31.209.950	27.221.876
Consulta Externa	5.380.527	3.724.695
Hospitalización	72.246.637	63.678.256
Quirófanos y salas de parto	34.587.847	29.476.203
Apoyo diagnóstico	44.139.595	39.008.494
Apoyo Terapéutico	10.365.694	10.932.338
Drogas y elementos	86.326.794	72.910.197
Centro de Investigación	2.287.450	2.463.397
Total	286.544.494	249.415.455

19. Otros Ingresos

Detalle de Otros Ingresos	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
	M\$	M\$
Arriendo de Oficinas y Otros	1.620.463	1.398.375
Recuperación de Gastos	1.927.199	4.311.657
Otros*	1.683.828	1.908.046
Total	5.231.490	7.618.078

*Detalle de "Otros"	01/01/2022 31/12/2022	01/01/2021 31/12/2021
	M\$	M\$
Servicios	783.730	650.236
Diversos	900.098	1.257.810
Total	1.683.828	1.908.046

20. Gastos de Administración

Gastos de Personal	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Gastos de Administración - Personal	22.548.861	20.701.011
Honorarios - Administración	866.368	1.007.209
Arrendamientos	65.916	52.377
Contribuciones y afiliaciones	527.853	29.824
Seguros	1.452.589	1.360.440
Servicios	2.926.373	2.795.646
Gastos legales	2.621	2.706
Mantenimiento y reparaciones	2.877.894	1.601.582
Gastos de Viaje	117.506	39.202
Diversos	966.943	806.097
Provisiones	1.247.966	1.985.888
Gastos de ventas – Personal	4.653.943	3.810.202
Honorarios - Ventas	364.403	151.708
Arrendamientos – Ventas	28.589	5.884
Servicios – Ventas	189.736	73.579
Mantenimiento y reparaciones - Ventas	38.719	43.998
Diversos – Ventas	138.508	75.051
Propaganda y Publicidad - Ventas	2.010.523	1.332.785
Total	41.025.311	35.875.189

21. Otros Gastos Por Función

Otros Gastos por Función	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Pérdida en Venta y Retiro de Bienes	139.297	2.642.908
Gastos Extraordinarios	932.289	676.352
Diversos	3.069.997	1.818.079
Total	1.141.583	5.137.338

22. Ingresos y Costos Financieros

Resultado financiero	01/01/2022 31/12/2022 M\$	01/01/2021 31/12/2021 M\$
Ingresos financieros		
Rendimientos financieros	3.053.944	82.176
Total Ingresos financieros	3.053.944	82.176

Costos financieros		
Gastos financieros	90.145.672	73.971.561
Total Gastos financieros	90.145.672	73.971.561

Gastos Financieros	M\$	M\$
Gastos bancarios	1.386.115	851.029
RENDIMIENTOS PATRIMONIO AUTONOMO NUEVA CLINICA	88.759.557	73.120.532
Total	90.145.672	73.971.561

Los Rendimientos al PATRIMONIO AUTONOMO NUEVA CLINICA corresponden al resultado de la Operación durante el Periodo al que corresponden estos Estados Financieros.

23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Los directivos y sus asesores legales consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender los procesos que cursan en la actualidad. Al cierre del periodo 2022 se tiene registrado el valor de \$2.280.375 (en miles de pesos).

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.